

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III

San José, viernes 22 de julio de 1904

NÚMERO 806

## LA PROVEEDORA

DE ANDRES SANDOVAL

Almacén de abarrotes por mayor y menor. Importación directa. Todas las mercaderías llegadas á esta casa son enteramente frescas y á precios los más bajos de la plaza. Lado Sur del Mercado.



EL ACORAZADO  
—DE—  
BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de la mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde C. 2 hasta C. 12 el par. Zapatos cosidos. Visítalos tan bien atendido al racón.



JOSE BRETON, HABANA, CUBA.

### UN NIÑO ROLLIZO

es siempre interesante y admirado, así como uno raquíctico inspira lástima y conmiseración.

La buena nutrición es el fundamento de la robustez y bienestar de los niños, los que son delgados y raquícticos, ó es porque el estado débil de su estómago no les permite digerir la grasa que contienen los alime tos ordinarios, ó es porque estos no se la suministran en cantidad suficiente. En ambos casos el mal es grave y debe remediarse administrando

### LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

que se compone de la grasa más nutritiva que la ciencia conoce, aceite de hígado de bacalao reducido á glóbulos tan infinitamente pequeños, que los niños, por muy debilitados que estén sus funciones digestivas, digieren y asimilan con asombrosa facilidad.

Esta emulsión va directamente á la sangre, enriqueciéndola y purificándola, nutre y desarrolla los tejidos vivientes y aporta á la vez el fósforo y las sales calizas que tan necesarias son para la nutrición y formación de los huesos y los nervios. Es de sabor tan agradable que los niños la toman como una verdadera golosina, y es considerada y recomendada por todos los médicos del mundo como el mejor auxiliar de los organismos en desarrollo y el más poderoso de los reconstituyentes.



**Precaución Necesaria.**—La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión que no se separa ni se enrancia, ni cambia su color blanco y la única que se conserva siempre inalterable. La Emulsión de Scott Legítima no quema la boca, ni fermenta en el estómago, ni causa diarreas á los niños, y es la única que todos los médicos recetan.

Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas"

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Tienda de novedades de Manuel Romero  
Ha recibido paraguas, capas y ponchos de hule, zapatos caucho, ropa de lana y varios otros artículos para invierno.  
Ya llegaron los famosos frenos liberianos.

### Hotel y Restaurant Central

AVENIDA CENTRAL—CALLE 22.

Este establecimiento bien conocido por sus buenos servicios, ofrece como siempre encargos á domicilio, fuera y dentro de la ciudad.

Habitaciones bien ventiladas. Especialidades en Helados Napolitanos. Galantinas, etc. Los precios tienen competencia.

Gran menú escogido para los domingos.

### LINEA DE VAPORES A INGLATERRA

Servicio directo entre Puerto Limón, Manchester y Bristol

EN 17 DIAS

Para Manchester habrá vapor cada quince días

„ Bristol otro „ „ „

Estos vapores tienen bastante comodidad para pasajeros, especialmente los que van á Manchester

Precios de pasaje : en 1ª á Manchester..... £ 20. 0 0  
„ 2ª á Bristol..... „ 15. 0 0

Para más pormenores, dirigirse á las oficinas de esta Compañía.

United Fruit Co. — Costa Rica Division

JOHN M. KEITH, ADMOR.

### PLATERIA

DE

RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmelaldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

### CONSTEN

TODAS AQUELLAS PERSONAS que conmigo tengan cuentas pendientes de comida, que si dentro de quince dias á contar del 15 del presente, no llegan á arreglarlas, publicaré las iniciales de sus nombres y las cantidades respectivas.

—RAMONA MONTERO.—

Esparta, Julio 11 de 1904.

JOSE SOLANO P. CARPINTERO EBANISTA

Con muchos años de práctica

Se encuentra frente al Cuartel de Policía, donde ofrece sus servicios á su numerosa clientela.

### Vendo mi casa de habitación

en el punto más céntrico de Juan Viñas con un solar de 22 varas de frente por 90 de fondo, cultivado de café y plátano. Para más informes entenderse en Cartago con Aristión Jiménez y en Juan Viñas con su propio dueño.

RAFAEL JIMÉNEZ.

# EL SIGLO

# TIENDA DE NOVEDADES

IMPORTACIÓN DIRECTA. Especialidad en gasas fantasía, lanas para señora, merinos, céfiros y todo lo concerniente al ramo. Variedad en paraguas. Grau surtido de Pañolones. Todo nuevo, todo barato. Frente al Banco de Costa Rica, contigua á la relojería de López García.

Redactor, Editor y Administrador.  
**Federico Fernández G.**

AGENTE VIAJERO EN LA REPUBLICA  
**Arturo Zúñiga A.**

Precio de suscripción

*Pago adelantado*

Por un mes . . . . . C1 1-00  
Números sueltos . . . . . 0.05  
.. atrasados . . . . . 0.10

Toda correspondencia debe dirigirse á la "Administración de EL DERECHO"

OFICINA É IMPRENTA:—Avenida 7ª n.º 126, Oeste. apartado: n.º 86

"EL DERECHO"

## Presupuesto

Anteayer fué rechazado por el Soberano Congreso de la República, el presupuesto general enviado para su aprobación por el Poder Ejecutivo.

Consideramos legítimo y honroso tan digno proceder y de ello nos sentimos bien orgullosos, pues es prueba evidente de la escrupulosidad, interés y respeto con que considera al país la mayoría de los señores Diputados, al tratarse de invertir concienzudamente las rentas del Tesoro Público.

Nuestra Constitución Política, en su artículo 73, al señalar las atribuciones del Congreso dice en su fracción "11ª": Examinar los informes anuales que deben presentar los Secretarios de Estado, la cuenta de gastos de Hacienda, y votar el presupuesto general, y en la misma reunión, ó en las sesiones extraordinarias, decretar los gastos extraordinarios que sea necesario hacer'.

El Poder Ejecutivo considerando que la atribución del Congreso es *votar el presupuesto general*, interpreta estas palabras de nuestra carta fundamental en el sentido de que *general* significa en globo, es decir, sin necesidad, ó mejor dicho, casi sin el derecho de que conozca de él detalladamente.

Nosotros diferimos de este parecer, á nuestro juicio errado, con los fundamentos siguientes:

La palabra *general* comprende ó abarca totalmente la especie á que se refiere.

Pero expresa igualmente dentro del mismo término, innumerables objetos aún de diversa naturaleza.

Creemos que se ha querido tomar en la acepción primera esta palabra de nuestra Constitución Política, comprendiendo al decir presupuesto general, todo aquello que se refiera en conjunto al movimiento económico de la República.

No debe ser así: expresando dentro del mismo término innumerables objetos aún de diversa naturaleza, preciso se hace señalarlos para demostrar la plena descomposición del todo, en partes.

En el caso presente, indebidamente no ha sido aplicada esta acepción de la palabra, pues en vez de presentar el presupuesto general, detallando minuciosamente todas y cada una de las partidas que lo componen, se ha conformado el Ejecutivo con hacerlo, consignando únicamente los grandes totales.

Se ha creído que no se deja de cumplir con este requisito de rigurosa especificación de ese modo; pero prueba de que nos asiste la razón al acogernos á este concepto de la palabra, es esa inclinación marcada que tiende más hacia el detalle del presupuesto que hacia la completa condensación en dos supremos totales, con lo cual si se habría aplicado religiosa y fielmente esa interpretación que el Poder Ejecutivo cree deba ser la que le sirva de norma para presentar el presupuesto general en la forma que lo ha hecho.

Y si así se entiende esta exigencia de nuestra Constitución Política, prevista en la fracción 11ª de su artículo 73 y lo ordenado en el artículo 110 de la misma, envíese únicamente acompañando á la Memoria de Hacienda, una nota con los dos supremos totales:

Ingresos Presupuestados y Egresos Presupuestados. Con eso bastaría. Pero como nunca podría ser ese el espíritu de la Constitución, terminemos por hoy, aplaudiendo de todo corazón la sabia interpretación que ha sabido darle la mayoría de nuestros justos Representantes del Pueblo.

## CUESTION BECAS

Ya que varios colegas se han ocupado detenidamente de este asunto

tan interesante, queremos nosotros á vuela pluma dar á conocer nuestra humilde opinión.

"La Patria" nos demostró en un bien escrito editorial lo ventajoso que es el enviar á jóvenes á los centros prestigiados europeos ó á la nación norteamericana, observación hecha á propósito de la misión del señor don Antonio Güell. Y recordamos que el estimable colega nos refirió el importante dato de quince jóvenes y diez señoritas quienes fueron enviados por la simpática república panameña para que continuaran sus estudios en los Estados Unidos; otro de sus argumentos para apoyar el principio de conceder becas á los jóvenes, fué el de los quinientos estudiantes que el Japón envió á diferentes universidades, dato muy cierto del cual nosotros tenemos conocimiento.

"El Noticiero" se ocupa hoy de esa misma cuestión en un interesante artículo del cual es este párrafo:

"Los países nuevos como el nuestro, no deben desaprovechar las oportunidades que se presentan para adquirir por medio de su juventud los adelantos que han alcanzado en los ramos del saber humano, las naciones que figuran en primera línea." Luego después nos habla del inopinado rechazo de la solicitud presentada á la Cámara, á fin de enviar cinco señoritas al célebre "Jefferson Hospital". Son buenas las razones que aduce.

Entre los cargos graves que pueden hacerse á los que abandonan el solio presidencial, decía un connotado tribuno español, está el de no haber protegido á la juventud.

Creemos, sin embargo, que el Gobierno debe tener cuidado de enviar á personas de méritos indiscutibles, que no vuelvan al país hartos de petulancia y hueca vanidad.

El señor Güell, según referencias que tenemos, viene como delegado de una universidad de Filadelfia á poner á disposición del Gobierno de Costa Rica ocho becas que serán costeadas por la suma que un millonario yankee filántropo dejó con el fin exclusivo de educar á jóvenes latinos. Sumamente simpática es esa misión.

Enviar jóvenes á los centros de cultura es cumplir con un deber: la mayor felicidad para la Patria es poder presentar á sus buenos hijos como la inolvidable madre de los Gracos.

## Telegrama

Puntarenas, julio 22 de 1904.

Señor Director de EL DERECHO  
San José.

Don Trinidad Vargas R., Presidente del Club Republicano, murió ayer en Paquera. Vapor expreso trájolo anoche. Comisión especial nombrose para asistir á inhumación. Sentido pésame envía este Centro á su viuda, don Manuel y demás familia.

LA COMISIÓN.

## Trinidad Vargas R.

Presidente del Club Republicano de Puntarenas

dejó de existir ayer víctima de penosa enfermedad. Era hombre llano, laborioso, de nobles sentimientos de corazón leal, virtuoso jefe de humilde pero honrado hogar. Reciban su familia y desolados deudos el testimonio de condolencia que con animo abatido les enviamos hoy.

## Juan José Matarrita

Anciano venerable, arqueólogo práctico, observador de la naturaleza, orgullo de la villa y cantón de Nicoya, prominente ciudadano de la provincia de Guanacaste; padre de numerosa familia, trabajador, democrata, amigo leal, de chispeante conversación y ameno trato, pagó su tributo á la Naturaleza.

Descansen sus restos en paz, y reciban su numerosa familia y descendientes nuestro sentido pésame.

## Instrucción Pública

IV

El cuatro de Julio del año (1902) mil novecientos dos entré como miembro de la Inspección General de Enseñanza, llamado de Sipnrio, Talamanca, por don Miguel Obregón L., persona de reconocidos méritos, y á quien aprecio altamente.

"Amigo, me dijo: el Gobierno del señor Rodríguez me ha puesto al frente de esta oficina, y conociendo su buena voluntad y que posee algunos conocimientos, los que demostró en las conferencias para la organización de la segunda enseñanza, presididas por el doctor Páez, Ministro del ramo, y el doctor don Valeriano Fernández Ferraz, Inspector General; y en las que tomamos parte Littmann, Biolley, Michaud, Umaña, Gogini, usted y yo; y en las que á pesar de sus ocupaciones de entonces, [Compañía de Agencias], hizo las veces de Secretario con Gagini. Lo he llamado, me dijo, porque necesito colaboradores de experiencia como usted; hombres de trabajo, y no muñecos de oficina. Le he encargado de la parte más difícil: de la *Contabilidad Escolar*. No he podido obtener para usted sino ciento cincuenta pesos de sueldo. El trabajo es grandísimo, pero pronto le daremos ayudantes ó escribientes, y su sueldo aumentará de año en año." Acepté y me puse al trabajo.

Recibí de manos de don Juan Luis Quirós (q. e. p. d.), unos cajones y unas canastas de cubiertas cerradas conteniendo documentos (cuentas de Tesorerías escolares y notas de tesoreros); unos libros de cuentas con tres años de retraso, todo sucio, empolvado, *tirado en un rincón de las oficinas de la Contabilidad Nacional*. Me dijo don Juan Luis: "la única cuenta que está al día, es la de destace, y para esa tenemos un ayudante con cien pesos. Hace tres años el Ministro mandó agregar esta oficina á la Contabilidad Nacional. Pedí empleados y se me negaron; insistí, y don Mauro ordenó que se pusieran los documentos en cajones, y me quitó el único empleado que para este ramo tenía, por la necesidad de economías. Amigo, emprende usted una obra casi imposible: en lo que pueda ayudarle, cuente conmigo."

Trabajé, organicé, informé con regularidad, y en el tiempo que allí estuve no sólo se aumentaron los 150 pesos, sino que durante cinco años pagué de mi salario un aprendiz con treinta pesos de sueldo. Así se me cumplieron las promesas á pesar de la buena voluntad de Obregón. Sin embargo, ayudé en exámenes, colaboré y sostuve el Boletín junto con don Pablo Rodríguez, durante la ausencia de Obregón en Guatemala (dígalos él), ayudé en lo que pude y que no era de mi incumbencia, y todo por..... *amor al arte*.  
Pero en aquel entonces..... como

que se iban formando escuelas y maestros.

Recuerdo en la "Graduada de Varones" un sexto, quinto, cuarto, tercero, segundo y primer grados, explicados por un don Angel Orozco, un don Juan Carvajal, don Andrés Benito, Antonio y Nicolás del Barco: en fin..... *poo* maestros titulados en España, y no por muñecos ó fantoches de movimiento, que repiten una mal aprendida leccioncita.

Gozaba yo escuchando á don Juan Carvajal proponer á sus alumnos un problema de Geometría; por ejemplo, para averiguar el área superficial ó el volumen de un cono truncado, de una esfera ó esferoide, con datos en que entraran fracciones decimales ó comunes; me extasiaba oyendo algunos de los discípulos de Benito resolver plantear y aún razonar sobre un problema de interés compuesto; con placer escuchaba á algunos de los muchachos de la clase de don Antonio del Barco desarrollar la biografía de algunas de nuestras celebridades americanas; con gusto veía á Nicolás del Barco, dar una clase de sintáxis castellana ó de lectura explicada con el Libro Tercero de Mantilla por texto pero hoy..... *me acerco á las escuelas y aun á los Institutos y Colegios de Segunda Enseñanza y..... Risum teneatus amici.*

Pregunto de nuevo..... ¿en dónde está el mal? Conteste quien puede y debe

FRANK.

Julio, 21 1904.

## De Centro América

Diriamba, 11 de julio de 1904.

Señor Redactor de EL DERECHO  
San José.

Muy distinguido señor:

Comienzo por suplicar á Ud. que no extrañe el que estas noticias que escribo para su interesante periódico, no obstante referirse á Honduras, están redactadas en ésta mi simpática ciudad. Los crónicos despotismos que azotan, á la manera de fiebres perpétuas, á nuestras desventuradas olocracias, no permiten otro modo de denunciar los crímenes de los poderes públicos.

No quiero referirme en ésta á la disolución de la Representación Nacional hondureña por medio de los fusiles pretorianos, que golpearon sin piedad los pechos de los Diputados Independientes; no al inicuo proceso que la Administración Calumniadora del General Bonilla, apellidado el *Antropoide* por la juventud ilustrada de Tegucigalpa,—ha incoado contra ellos y pretendido por la dádiva ó la amenuza que testigos falsos declaren al sabor y gusto de Membreño y Cáceres; tampoco al decreto monstruosamente infame en que el Primer Jefe de la Nación y sus Ministros, con civismo rayano en barbarie, arrojaron á los Diputados opositores la falsa imputación de incendiarios y asesinos haciéndolo circular por el mundo; cuando los únicos criminales son ellos, y sólo ellos; ni á la constitución especial de bartolinas de tormento para aquellos que no quieren ser cómplices con aquel Gobierno de cafres, y en cuyas mazmorras hoy perecen lentamente repúblicas como el Dr. Policarpo Bonilla y Miguel Oquell Bustillo; ni á los escandalosos negociados del Ministerio de Hacienda, donde *Medal*—ciudadano por venta del *Yoncontín* al *Medal*—Ministro,

## LAS HORMAS QUE ANUNCIO

CHAROLES y VAQUETAS-CHAROLES son IDEAL por el nombre y por la calidad de ellos. Hay CABRITILLAS y GLASÉS de todos los colores y se seguirá poniendo de moda todo lo americano en el ramo de zapatería.

Se venden juegos de HORMAS y ARBOLES para conservar la forma del calzado y á todo el que visite la casa sea cliente ó no, se le obsequiará un modesto ABOTONADOR.

**EMILIO ARTAVIA**

le... gana al Estado en una noche no más que \$ 20,000 redondos. Solamente quiero que el público centroamericano tenga noticia por medio de su autorizado periódico, de las arbitrariedades y vejámenes de que ahora son víctimas los jóvenes de "La Regeneración", pues desde la frontera de Méjico hasta la setentrional de Costa Rica, no hay ninguna hoja impresa que hable de política, á causa de esa enfermedad endémica del carácter que se apellida miedo.

La sociedad antedicha fué la condensación más florida de la juventud hondureña. Biblioteca, Escuela Nocturna de artesanos, Conferencias de las personas más respetables por su ciencia, una Revista mensual, todo lo sostuvo de una manera vigorosa. A raíz de la última guerra civil, fué reconocida como entidad jurídica por el General Bonilla. Envió á Nueva York por una imprenta, cuyo valor ascendía á más de \$ 3,000 FUERTES, la cual llegó en el mes de febrero al puerto de Amapala, y como circulara el rumor de que el Gobierno quería apropiarse de ella, se dispuso no trasladarla sino después á Tegucigalpa.

Según las leyes hondureñas, cuando una sociedad jurídica se disuelve, pasan sus bienes al Estado, ó lo que viene á ser igual, al individuo que gobierna. De modo que la camarilla de reaccionarios que hoy rodean al salvaje de Olancho, tenían vivísimo interés en disolver á "La Regeneración", y así lo manifestó de una manera expresa el Comandante de armas, Alfonso Gallardo, á nombre de aquella, pero en ese entonces tuvo la entereza de contestarle el muerto: "¡estoy vivo!"

Con motivo de los últimos sucesos de la canallezca política hondureña, y el servilismo en las Leyes Generales de la Federación Centroamericana de Estudiantes con expulsión pública, aquella Sociedad echó de su seno á los miembros podridos que la deshonraban. Expulsó al Ministro anónimo y calumniador, Vásquez; á los infortunados Constituyentes Inestroza, Coello y Matute, y á dos que ni siquiera merecen recordación triste. Eso dió pretexto al Gobierno y la declaró disuelta, persiguiendo en la actualidad á varios de sus miembros.

No le bastó al sumio de las selvas olanchanas cerrar á los oursantes la Escuela de Medicina después de asociarlos con mujeres públicas; no le satisfizo arrojar del Hospital á los practicantes, llevando con eso la desesperación á aquel establecimiento del dolor, y estafándoles su sueldo; ni se conformará, de seguro, con perseguir y encarcelar á los jóvenes, sino hasta que sacie con ellos y los Diputados presos su sed insaciable de sangre, y aumente su haber particular con la imprenta de la juventud. ¡Pobres pueblos los que tienen ladrones y asesinos bajo el solio!

Envío á Ud. adjunto á ésta, copia del mencionado acuerdo por si lo considera Ud. digno de figurar en las columnas de su bien redactado periódico. El es una página de honor para la generación que se levanta, combatida por todos los desvergonzados palaciegos que pululan en la centroamericana tierra.

Con protestas de alta estima, soy de Ud. señor Redactor, su affmo. y S. S.

MARCIANO CASTILLO.

### Acuerdo de "La Regeneración"

*Expulsión del Ministro Vásquez, de los Diputados Constituyentes Inestroza, Coello y Matute y de dos socios más.*

#### LA SOCIEDAD "LA REGENERACIÓN"

*Considerando:* que los ideales de la Federación Centro-americana de Estudiantes y el espíritu de juventud están reñidos con las violaciones del Derecho, la adulación y el servilismo;

*Considerando:* que algunos de sus miembros ven con menosprecio los trabajos de la misma ó contribuyen á desacreditarla con sus actos ó discursos laudatorios en favor del despotismo, indignos de la entereza que debe caracterizar á los jóvenes independientes;

*Considerando:* que tan graves faltas se hallan penadas en las Leyes Generales con expulsión pública para estímulo y escarmiento;

Por tanto:

*Acuerda:* 1º Expulsar de su seno á los Socios Honorarios Doctores Mariano Vásquez y Jesús Inestroza; al socio Correspondiente Lic. Angel V. Matute y á los socios Activos Augusto C. Coello, Francisco R. Zúñiga y Néstor Mejía Urbina; y

2º Manda que este acuerdo se publique en los órganos de las Sociedades Federales y en los periódicos de mayor circulación en Centro América.

Dado en Tegucigalpa á los diez y nueve días del mes de junio de mil novecientos cuatro.

Firmas de todos los socios.  
Cúmplase,  
Agustín Bustillo,  
Presidente.  
José M. Casco, Mauricio Gómez,  
Secretarios.

### CABLES

#### La guerra ruso-japonesa

Suez, 20.—Ayer arribó á ésta el vapor Malacca, apresado en el Mar Rojo. Tiene enarbolada la bandera naval rusa. Está al mando de oficiales navales rusos y de una tripulación de presa, puesta á bordo por el San Petersburgo. El Malacca pasará por el canal. El agente de la Compañía Peninsular y Oriental á que pertenece el Malacca, quiso abordarlo, pero no lo permitió el comandante ruso.

Chefú, 19.—Hoy arribó á ésta un junco chino que zarpó de Puerto Arturo hace cinco días. Viene á bordo 8 rusos y 50 chinos. Los primeros no quisieron hablar, pero cuentan los chinos que los días 11 y 12 los japoneses tomaron posesión con una fuerza de cuatro mil hombres de una de las fortalezas orientales cerca de Puerto Arturo. Antes que les llegaran refuerzos, los rusos aislaron á cuatro mil, que se hallaban en la fortaleza y volaron las minas, cuyo explosivo no solo destruyó la fortaleza sino que mató á toda la fuerza japonesa que la ocupaba. No se salvó ni uno solo.

San Petersburgo, 20.—Malin-

formado con respecto á la fuerza al mando de Kuroki, la cual ha sido considerablemente aumentada, Kuropatkin dió orden al Conde Keller de avanzar y ocupar varios desfiladeros, siendo la idea flanquear la posición japonesa de Montien Ling. Al primer empuje, los japoneses se retiraron, pero cuando avanzaron los rusos encontraron ocupadas por los japoneses todas las alturas que dominan el paso. El general Kachtinsky, con 14 batallones y 12 piezas de artillería hizo brillantes esfuerzos para poseccionarse de las alturas, pero como no pudo reemplazar sus baterías, tuvo que retirarse. Viendo esto Keller, le mandó tres batallones de reserva, pero la artillería japonesa les hacía tanto estrago, que fué necesario retirarse hasta Janselin, siendo perseguida por el enemigo. El Coronel Keller informa que tuvo más de mil bajas. Esta noticia viene como un golpe en momentos en que se esperaba un triunfo. El único consuelo es que despues de dos meses y medio de sitio, los japoneses no pueden acercarse á doce verstas de Puerto Arturo. Se están apresando gran número de trasportes veloces armados con cañones rápidos. En caso que fuera imposible despachar la flota del Báltico al Exremo Oriente, estos barcos se emplearán para impedir el despacho al Japón de carbón y material de guerra desde luglaterra.

Mukden, 20.—Una carta que se acaba de recibir de Puerto Arturo demuestra que los sitiados tienen la mayor confianza en la habilidad de Stoessel, para mantener á los japoneses fuera de la ciudad. Dice el autor de la carta que Stoessel está seguro del triunfo y que ha comunicado la misma confianza á la tropa y habitantes. El General Fok está resistiendo la presión de los vapores en nuestras posiciones avanzadas. El sitio será una obra muy dilatada. El General Kondratieff está aumentando las fortificaciones, haciendo reductos y colocando baterías sobre cerros que antes se creía imposible fortificar. La cooperación de estos tres generales ha hecho de Puerto Arturo una plaza inexpugnable.

### CRONICA

Hemos

recibido la Memoria de Hacienda, Comercio etc. Damos las gracias y haremos un estudio de ella para emitir juicio.

¡Ya pareció el peine!

Hace varios días se venían notando algunos robos en la Iglesia de la Merced Nueva y en un sinnúmero de casas particulares. Hoy como á las 11 de la mañana apareció ser autora del hecho una niña como de 11 á 12 años de apellido Carballo. Quien la ve, no la cree capaz de quebrar un plato.

Anoche,

á la hora de la retreta en el Parque de Morazán, algún desocupado reventó una bomba poniendo en alarma á los concurrentes.

Bueno sería que no usaran de esa clase de bromas dadas las condiciones de nerviosidad que stá apoderándose de

# Ganado Gordo de Santa Clara

LA UNITED FRUIT, C<sup>o</sup> empezará de nuevo la venta de ganado gordo el 11 de los corrientes á las 12 p. m. en su local á 100 metros del Matadero Municipal

San José, 8 de julio de 1904.

## VIGORIZADOR de la VIDA AFRODISIACO del DR. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames Seminales y de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura

la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUIMICOS.

241 E. 31 STREET,

NUEVA, YORK E. U. A.

## "LA ESTRELLA"

### GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR

DIRECCION.—Barrio de la Soledad, esquina formada por la Calle 25 Sur y la Avenida Este.

Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas del arga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.

¡Pídase la tarifa de precios!

Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sírvanse avisar al DIRECTOR del establecimiento  
SAN JOSE, 10 de Enero de 1904.

## LINEA DE VAPORES

—DE LA—

### UNITED FRUIT Co.

Movimiento durante la semana que termina el día 24 de Julio de 1904.

#### Salidas

Vapor HISPANIA	para	Mobile.....	Miércoles
— BUCKMAN	"	New Orleans.....	Jueves (a. m.)
— CHICKAHOMINY	"	Bristol.....	Viernes
— BREWSTER	"	New Orleans.....	Sábado
— MOUNT-VERNON	"	Mobile.....	Domingo

### FABRICA DE VELAS

## "LA JOSEFINA"

Con el objeto de favorecer á los consumidores de velas de CALIDAD SUPERIOR que se fabrican iguales á las importadas de la afamada marca Price, de Londres, se ha dispuesto bajar el precio á C7.75 por cajas de 25 libras netas á granel, y á C7.00 en paquete.

Los clases corrientes continuar al mismo precio de C7.00 por todo tamaño.

## BUEN PAN

Se elabora en la Panadería LA JOSEFINA lo que le demostrará con el mismo artículo. Para que el público se convenga, que la propaganda que hacen algunos periódicos contra las panaderías es enteramente injusta, compre el pan de LA JOSEFINA y quedará satisfecho de su calidad y en barutura todo lo que es posible en esta época.

San José, 27 de Enero de 1904.

**RICARDO KRIEBEL**  
DENTISTA ALEMÁN

Despacha en la casa frente á la de don Federico Tinoco.

**Salvavidas  
para Dispépticos**

**Las PASTILLAS del Dr. RICHARDS**  
convierten el estómago de tirano en sirviente.

**Las PASTILLAS del Dr. RICHARDS**  
curan el estómago sin gastarlo.

**PASTILLAS del Dr. RICHARDS.**  
Estómago sano, corazón contento.

**PASTILLAS del Dr. RICHARDS**  
equivale á mudar de estómago.

**¡Sálvese el que quiera!!**

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Núm. 7.

**CERVECERIA TRAUBE**  
**CERVEZA NEGRA** LAGER BEER  
**MARCA ESTRELLA**  
BEST STOUT POTERR

*Arriendo de casas*

Del 1.º del entrante en adelante me hago cargo del cobro de los alquileres de casas ó solares por tanto por ciento de su producto ó por suma fija, también busco inquilinos, y administro en todo sentido las propiedades.

Daré buenas referencias. Mi habitación está al costado Oeste de la Iglesia de los Protestantes, 100 varas al Oeste del Seminario.

San José, Abril 27 de 1904.

F. MONTERO A.

**Dr. E. A. Friis**

—Cirujano Dentista Americano—

**EXTRACCIONES COMPLETAMENTE SIN DOLOR**

Despacha en la casa que fué de don Telésforo Alfaro

*CALLE DEL TRANVIA*

En horas que no son de oficina se cobrará el doble por sus servicios

La oficina está abierta todos los días { de 7 á 11 a. m.  
12 á 5 p. m.

Los domingos y días de fiesta hasta las 11

Tienda "La Esquina" CONTIGUA A ALFARO

**Nicolás Alvarado**

Surtido de mercaderías renovadas constantemente y á precios muy módicos, cercas y os conviene éis.

**DICCIONARIO GEOGRAFICO de COSTA RICA**

Se vende á C\$ 2.00 el ejemplar

San José .....	Almacén Escolar	Grecia .....	Peralta Hermanos
— .....	Iglesias Hermanos	Liberia .....	Rafael Rivera
— .....	Gastavo Predilla H.	Limón .....	New Cash Store
— .....	Antonio Font	Puntarenas	Miguel H. Céspedes
Alajuela .....	Juan V. Acosta	Sto. Domingo	
Cartago .....	Angel M <sup>a</sup> Sánchez	de Heredia	Domingo Chacón
Heredia .....	Luis R. Flores	Naranjo	Mariano Castro U.
S. Ramón .....	Acosta Hermanos	Atenas	Ramón Rodríguez U.
		Palmares	Mario Urpi

La Agencia general para las ventas por diez ó más ejemplares con el 15 o/o de descuento se halla en la Imprenta y Papelería de Avelino Alsiná.

Se envía al exterior, franco de porte y certificado, á la persona que envíe un giro postal, letra ó billete por valor de un peso oro americano ó cinco francos cincuenta céntimos á

F. F. NORIEGA.—Alajuela.

**LOS CONOCIDOS** sombrereros Juan Zúñiga y Hno., han trasladado su taller 100 varas al Este de donde antes estaba. Con ese motivo han mejorado al servicio y ofrecen satisfacer el gusto más ansajadizo.

**LA BARRANCA**

Fábrica de jabores de TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsel

Se vende en todas partes

TIPOGRAFIA DE "EL DERECHO"



LOS MÉRITOS que posee esta perfecta industria nacional, por sus muchas virtudes medicinales ó higiénicas, son ya indiscutibles en Costa Rica, especialmente entre las innumerables personas que la usan con preferencia á todas las "Aguas de Florida" y que siguen religiosamente, en todos los casos la prescripción que indica el prospecto que á cada botella acompaña, el cual aconsejamos lea el público, con detenimiento, antes de hacer uso de nuestra excelente "Agua de Florida". Si la legitimidad de un producto consiste como debe consistir, en los mejores resultados que de nosotros comprometemos 100 colonos contra 25 en favor de nuestra.

**Agua de Florida** contra todas

Dos veces ha sido analizada en el extranjero con gran éxito, y otra vez en San José por orden del señor Ministro; cuyo análisis se halla en el Palacio Nacional, Secretaría de Hacienda.

En todas las pulperías, y en los almacenes que á continuación indicamos, véndese el "Agua Florida Extra fina de Tásies": La Macosta, Al Siglo Nuevo, La Bastida, T. Assmann y C<sup>a</sup>, E. Pages y C<sup>a</sup> y la Graú Vía, Cartago: Herrero y Hnos, Oscar Salazar Alajuela: A. Marquez.

**Precios**

Botella	Docena
Tamaño grande	€1.25.... €11.75
" cuarta	€0.40.... €3.75
" chiquito	€0.25.... €2.25

FÁBRICA: Calle 22 Sur, 200 varas del Colegio de Señoritas.

ORDENES: por el apartado número 153, San José,

J. TÁSIES D.